

# revista

DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Dirige: Profesor José A. Orantes, Subsecretario de Instrucción Pública.

Redacta: Emma Posada.

Nº 8

Octubre-Noviembre-Diciembre 1943.

Vol. 2

Nº 004968

## P O N E N C I A S

PRESENTADAS POR EL PROFESOR JOSE ANDRES ORANTES,  
PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE EL SALVADOR EN  
LA PRIMERA CONFERENCIA DE MINISTROS Y DIREC-  
TORES DE EDUCACION DE LAS REPUBLICA AME-  
RICANAS CELEBRADA EN LA REPUBLICA  
DE PANAMA EN SEPTIEMBRE DE 1943

Nº 1

SOBRE COMO PUEDE LA ES-  
CUELA CONTRIBUIR AL  
DESARROLLO DE LA PRO-  
DUCCION NACIONAL

**N**O compartimos con el concepto pragmatista que hace depender la verdad de la utilidad para la vida y para la conservación de la especie; tampoco nos adherimos al concepto de la "escuela de la acción" como base de la "escuela de la producción", y preferimos opinar en favor de una *lógica de la acción sin eliminar la lógica de la idea*. En virtud de este último principio, la Escuela Funcional propende al

desarrollo de la producción nacional, sin invadir el campo de las escuelas de trabajo o escuelas-talleres, procurando que la acción específica del sujeto se desenvuelva acorde con los intereses y las necesidades del conglomerado a que pertenece, de tal modo que su acción sea armónica para sí y para los demás. La escuela entonces registra las condiciones mesológicas y biopsicológicas para inspirarse en la dinamicidad, esencia y substancia que informan a toda educación que aspira a formar individuos y colectividades integrales.

De lo expuesto se infiere que el primer cimiento de la obra para obtener el fin deseado, consiste en *funcionalizar* la Escuela

Primaria para que propicie el advenimiento del "factor hombre", como primer producto al servicio de la economía social.

Y como en la destacada posición de organismos productores de riqueza nacional están más estrechamente colocadas las escuelas rurales vocacionales e industriales, podemos propugnar por la organización de granjas agrícolas, de escuelas complementarias y de escuelas de artes y oficios, como un segundo paso decisivo para lograr el incremento de la economía nacional.

En resumen, la escuela de tipo nuevo puede cooperar en la producción siguiendo estos alineamientos:

a) Adoptando una actitud dinámica en vez de una actitud estática;

b) Funcionalizando organizaciones y orientando sus tendencias, en el sentido de que la programación de las asignaturas sustente no sólo un propósito formativo sino explicaciones inmediatas de vida práctica;

c) Que en el desarrollo de las clases se parta de motivaciones concretas;

ch) Dando preferencia a la observación y estudio de los intereses de la comunidad;

d) Estimulando la imaginación creadora y las facultades explorativas del estudiante, por medio de proyectos elaborados en trabajos ex-aula, ya de carácter intelectual o bien objetivo-manuales;

e) Colocando al alumno en situaciones reales para que pueda aplicar en un momento dado lo aprendido, en el campo económico-industrial;

f) Creando las "granjas escolares" como una fuente de sostenimiento de las escuelas rurales; y

g) Propulsando la fundación de escuelas complementarias y vocacionales.

---

## Nº 2

### BASES PARA LA REORGANIZACIÓN Y REORIENTACION DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS AMERICANOS

El fin de la Educación es conformar al hombre para llenar un cometido consigo mismo, con el hogar, con la comunidad en que vive, con la nación a que pertenece, con los hombres e instituciones de otras naciones, y con la Humanidad. Este cometido significa actuación armoniosa, impulsada y regulada por la evidencia de los valores de la Cultura. La Educación, en consecuencia, desarrolla la actuación moral, religiosa, cívica, científica y productiva del individuo, conforme a normas y principios eternos, y conforme al libre ejercicio de su libertad.

Para realizar la elevada finalidad de la Educación, se requiere:

I.—Valuación de hechos determinantes;

II.—Organización de métodos de ejecución, y

III.—Bases científicas.

Para reorganizar y reorientar la Educación de las naciones americanas es preciso considerar, en primer lugar, los hechos determinantes que influyen en el curso de las ideas educacionales, prestándoles o restándoles eficacia. Estos hechos pueden clasificarse:

1.—En cuanto a las realidades económicas:

a) La vida económica de varias naciones americanas se desenvuelve en el medio rural, privado de comunicaciones y con una población muy diseminada;

b) La vida económica de casi todas las naciones americanas es esencialmente agrícola, y demanda del niño colaboración u obligación de trabajo en tal naturaleza de actividad económica;

c) La población rural de varias naciones americanas está condenada y amenazada por plagas endémicas de los climas tropicales, y la poca monta de los jornales, la centralización de las tierras y los pocos recursos presupuestarios impiden el que la población desarrolle defendida de las calamidades que diezman la vitalidad del hombre tropical;

d) La vida económica de la población urbana cuenta con escasos recursos para mantener al niño en condiciones de escolaridad, por el despilfarro de salarios, por

los altos precios de los medios de subsistencia, y por la aberración de sujetar al niño a la provisión de recursos para las necesidades económicas de la vida hogareña;

e) Los presupuestos nacionales, en varias naciones de América, todavía no cuentan con fuertes créditos para cubrir las necesidades y para favorecer las condiciones de Educación Primaria, Secundaria o Profesional.

2.—En cuanto a la realidad política:

a) Las condiciones en que se desenvuelve la vida política central, regional o local de varios países de América, promueven alteraciones en el espíritu y en los fines dictados a la Educación de cada país, por cuanto los individuos encargados de la función docente deforman su labor en relación directa al criterio, preparación y voluntad de los encargados de la gestión pública;

b) La política partidarista, en varias naciones americanas, imprime fines y propósitos, medios y métodos, a la gestión educativa;

c) Los fines de la educación, en varias naciones americanas, sufren la mala interpretación que dictan los intereses particulares.

3.—En cuanto a las realidades sociales:

La vida económica de varias naciones americanas, imprime una dirección tendenciosa a las ideas e instituciones educativas,

orientadas a favor del espíritu y propósitos de las altas clases sociales, por lo que puede distinguirse la institución educativa exclusiva de las clases elevadas, y la institución educativa de las clases pobres.

4.—En cuanto a las condiciones biológicas del hombre americano:

Las diferencias raciales en las naciones de América se incluyen, en grandes líneas, en tres grupos importantes: el blanco, el mestizo y el indio. El primero y segundo se incorporan casi en su totalidad, lenta o rápidamente, a las modalidades de la Cultura occidental; el tercero desestima los propósitos de esta Cultura, por sus condiciones de minusvalía social, de bajo standard de vida, de reducida posesión de los elementos de incorporación a la vida civilizada nacional, circunstancias que impiden la relación leal y desinteresada de las masas de un país.

En atención a los hechos expuestos y que determinan el desenvolvimiento del hombre en América, la reorganización y reorientación de la Educación americana exigen la revisión de los métodos de ejecución aplicados a la remoción de las condiciones negativas en que se desenvuelve aquél, a fin de que la gestión educativa tenga el aporte favorable de mejores condiciones en lo que se refiere a las realidades económicas, políticas y sociales. Con este objeto señalamos las direcciones primordiales en que deben actuar los Estados Americanos

para propiciar el desarrollo de los propósitos educativos. Estas direcciones las clasificamos de la manera que sigue:

1.—En el aspecto político-económico:

a) Patrocinar una estructura económica favorable a las clases pobres: distribución de tierras, aumento equitativo de salarios y jornales, organización del crédito rural, adquisición de maquinaria y de elementos técnicos para uso colectivo, etc.;

b) Intensificación de las campañas de salubridad, preferentemente en lugares en que se localicen enfermedades endémicas;

c) Política arancelaria tendiente a rebajar derechos de importación y exportación de medios de subsistencia, materiales didácticos, obras culturales, etc.;

d) Fomento de las industrias que produzcan los elementos mencionados en la letra c.;

e) Robustecimiento de los créditos destinados a la gestión educativa;

f) Revisión o formulación de leyes que garanticen la educación de hijos en hogares de prole numerosa, y de hijos de padres enfermos o inválidos.

2.—En el aspecto técnico-administrativo:

Promover la codificación escolar que afiance los principios, los

propósitos y el espíritu de la nueva educación, y que la defina como esencialmente apolítica e insujetable a los intereses y credos políticos particulares.

### 3.—En el aspecto social:

Promover el desarrollo de la Educación Pública en todos los ciclos de la Enseñanza, multiplicando las Escuelas Primarias, organizando Institutos y Universidades con amplias facilidades de ingreso, reforzando los Presupuestos de educación para la adjudicación liberal de becas, y dictando las medidas necesarias de trabajo para unificar la organización, propósitos y métodos de trabajo de todos los centros escolares de la nación.

Resueltos los hechos fundamentales de que se ha hablado, la reorganización y reorientación de la Educación de las naciones americanas exigen la determinación de bases científicas; en tal virtud proponemos las siguientes:

#### 1.—Bases mesológicas:

La Educación americana, en la formación del individuo, deberá servirse de los elementos que aporten la realidad física, biológica, humana y cultural del medio en que aquél se desenvuelve, iniciando la confrontación del individuo y del medio con los hechos que se manifiestan en la vida integral del mismo individuo, en la vida integral del hogar, de la comunidad etc., hasta con aquéllos que se manifiestan en la vida integral de la Creación. Es-

tablecerá, en consecuencia, la relación del sujeto con los hechos y realidades físicas, con el clima, el suelo, el subsuelo, la atmósfera, etc.; con los de la raza, con los del idioma, con los de la tradición, con los de la cultura de su medio local y extra-local.

#### 2.—Bases biológicas:

La educación americana deberá, además, recurrir a todos los hechos que proporciona el sujeto americano —individual o colectivamente— en lo que respecta fundamentalmente a las siguientes condiciones:

a) Naturaleza física;

b) Naturaleza orgánica o somática;

c) Naturaleza funcional, en lo que se refiere a capacidades, deformaciones, insuficiencia orgánica;

d) Naturaleza relacional del individuo —como ente biológico— con las condiciones mesológicas.

#### 3.—Bases ideológicas:

La educación americana debe recurrir a los elementos mentales y morales del individuo, considerado en su condición individual y en su condición de grupo, para lo cual será necesario investigar la naturaleza y el desarrollo que manifiestan las funciones de carácter espiritual de los individuos, en lo que exigen los distintos ciclos de la Enseñanza, las dis-

tintas modalidades de educación y las necesidades de reeducación.

De acuerdo con las bases que dejamos expuestas, recomendamos los siguientes puntos:

a) Organizar Institutos de Investigación en el rol de cada una de las bases mencionadas;

b) Graduar y nivelar los planes y programas de estudio en todos los ciclos de la Enseñanza;

c) Aplicar procedimientos científicos de valuación del rendimiento escolar;

d) Organizar establecimientos de niños atrasados o de superdotados;

e) Organizar Institutos de estadística educativa.

La Delegación Salvadoreña manifiesta que prestando la debida atención a los hechos que entorpecen el desarrollo de la Educación en varios países americanos, que reorganizando la educación de acuerdo con las bases ya citadas, que promoviendo el desarrollo integral del sujeto en cada uno de los ciclos de la Enseñanza, que estructurando los Programas a base de una correlación de todos los factores implicados en la formación cultural del sujeto, que apoyando la vida escolar en un real ejercicio de libertad, el ideal democrático de América se mantendrá firme a través del tiempo.

## LA EDUCACION DEL ADULTO

La Delegación expone:

1.—Que el progreso material y espiritual de América está en relación directa con la preparación cultural elemental que poseen los individuos de las clases populares de cada país.

2.—Que es necesario asegurar el mantenimiento y evolución de las instituciones democráticas de América mediante la culturización de las grandes mayorías analfabetas o semianalfabetas.

3.—Que la Educación y la Instrucción del adulto analfabeta o semianalfabeta debe procurar el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los sujetos, a fin de organizar su conducta moral y su conducta ciudadana y social.

4.—Que para iniciar la formación cultural del adulto analfabeta no basta enseñarle a leer y escribir.

5.—Que para lograr la capacitación del adulto analfabeta o semianalfabeta es necesario desarrollar todas sus posibilidades espirituales de Jefe del hogar, de ciudadano, de individuo con responsabilidad de trabajo, de tolerancia y de moralidad.

6.—Que las condiciones de desarrollo intelectual y de desarrollo pedagógico de los sujetos adultos son heterogéneas.

7.—Que la educación del adulto analfabeta o semianalfabeta debe proveer los medios por los cuales aquél pueda evolucionar y reorientar sus aptitudes de trabajo.

8.—Que el adulto analfabeta o semianalfabeta debe hallar en la escuela un ambiente propicio para satisfacer su urgencia de recuros para su adaptación social, y condiciones que soliciten su interés de adulto.

A fin de que el adulto analfabeta o semianalfabeta, tenga un organismo educativo eficiente, la Delegación de El Salvador propone:

1.—Organizar la Escuela Primaria del Adulto, tomando en cuenta estos factores:

a) La heterogeneidad del Psiquismo del adulto;

b) La heterogeneidad manifiesta en los niveles o grados del pensamiento y del conocimiento del adulto.

c) La diversidad de actitudes anímicas formadas por las condiciones de trabajo, de economía personal y de gremio;

d) La mecanización o automatización que produce la rutina de las ocupaciones, del oficio y la artesanía.

2.—Proceder a la educación o reeducación del adulto, mediante la agrupación de los individuos, según el desarrollo y acondicio-

namientos de sus funciones mediante la revisión de las mismas, y mediante métodos activos y flexibles que se ajusten al grado de evolución de las capacidades individuales.

3.—Estructurar Planes y programas de Estudio para la Enseñanza del Adulto, a base de tiempo mínimo, de condiciones de ambiente y de sujetos, y de ejercicio en el campo de todas las asignaturas.

4.—Organizar de acuerdo con lo indicado en el número anterior, la Escuela Primaria Nocturna del Adulto.

5.—Vitalizar el ambiente escolar de la escuela Nocturna de Adultos con todas aquellas experiencias y actividades sociales, morales y artísticas que permitan el reajuste del sujeto con las normas de la vida civilizada.

6.—Procurar que el conocimiento, las experiencias y las actividades en la Escuela Nocturna de Adultos se desenvuelvan en un amplio ejercicio de libertad y de responsabilidad.

---

Nº 4

## LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFIA, EN AMERICA.

1.—La Asignatura en un plan y en un programa de Estudios tiende al desarrollo intrínseco de una función particular del sujeto que

aprende, y complementariamente, tiende al desarrollo de otras funciones actitudes y aptitudes que dan una expresión integral a la conducta del mismo.

2.—La Asignatura contiene sus propios valores manifiestos en la forma, en la causalidad, en la cantidad, en la expresión oral, escrita, pictórica, rítmica o plástica, en el tiempo o en el espacio.

3.—La Asignatura mediante sus propios valores acciona sobre una función intelectual específica, adecuada para la reacción ante esos valores, lo cual procura el desenvolvimiento interno en una dirección funcional, y en la dirección funcional de toda la conducta global del sujeto.

4.—La Asignatura tiene, en consecuencia, un propósito formativo y, desde luego, un significado pedagógico esencialmente de la Ciencia que sistematiza e investiga en el área de un determinado rango de fenómenos.

5.—La Asignatura considerada con un propósito formativo implica fines que insiden en la estructura espiritual del sujeto: particularmente, en una función mediante el fin pedagógico; ampliamente, en la estructura plena del sujeto, mediante el fin biológico. Ambos pueden concurrir con una fuerte intensidad cuando las condiciones en que se ofrecen los valores de la Asignatura exigen una reacción más viva y más pujante, por razones circunstanciales y de medio.

6.—La función que desarrollan los valores geográficos es la *Asociación de espacio*, por la cual el sujeto funde o enlaza —mediante el sentido de orientación y mediante la comparación por semejanza, diferencia, continuidad, contigüidad y contraste— su espacio inmediato con el espacio mediato.

7.—El espacio ofrece estos valores o datos: a) el espacio físico con rasgos característicos de suelo, agua y atmósfera; b) fenómenos de imperación entre los datos mencionados en la letra a); c) fenómenos o hechos orgánicos o biológicos en relación de causalidad con los datos mencionados en las letras a) y b); d) fenómenos de producción en relación de causalidad con los datos mencionados en las letras a), b) y c); f) fenómenos culturales en relación de causalidad con los datos mencionados en las letras anteriores, y en relación de causalidad con hechos circunstanciales.

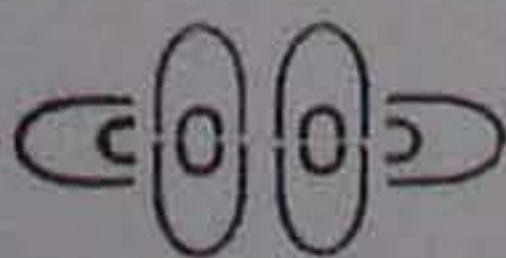
8.—A fin de que la enseñanza de la Geografía llene su cometido pedagógico concurriendo al desarrollo interno del sujeto, y a fin de que favorezca los altos dictados de comprensión de unidad que deben guiar al hombre americano, la Delegación de El Salvador a la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, propone:

1º—Que la enseñanza de la Geografía en América se oriente de acuerdo con los fines de la





*Las Delegaciones Americanas en la Primera Conferencia de  
Ministros de Educación celebrada en Panamá  
en Septiembre de 1943.*



No se encuentra la página  
número 10 en la fuente original.

asignatura, sistematizando el proceso así:

a) Asociar gradualmente el espacio inmediato al espacio mediano: hogar, barrio, comunidad, región, país, países vecinos y países lejanos de América—(fines pedagógicos);

b) Asociar el espacio en el orden indicado en la letra a), poniendo de manifiesto todos los fenómenos de orden físico, biológico y humano que se dan en el hogar, en el barrio, en la comunidad etc., y señalando la interdependencia que se establece entre estas unidades—(fines biológicos);

c) Recalcar las relaciones primordiales y de comprensión que se manifiestan o que deben manifestarse entre el individuo y las unidades ya mencionadas, y en éstas entre sí.

2º—Enseñar la Geografía universal de acuerdo con las direcciones señaladas en el número anterior, enfocando los hechos geográficos del mundo en su relación con América.

3º—Suprimir los libros de texto de Geografía que no llenen los requisitos expresados, a fin de que la metodología viva del maestro haga palpitar la conducta del sujeto que aprende, en aras del conocimiento de su comunidad, de su región, de su país y de América, y en aras de la comprensión que debe solidarizar a los hombres americanos.

4º—Usar el conocimiento geográfico para despertar y fomentar el sentimiento americanista por la exaltación de la belleza geográfica americana, por la admiración que deben motivar los recursos naturales y humanos, las instituciones, los hombres, la ciencia y la técnica de América. Crear una actitud de simpatía para el americano que vive en la aldea, en el pueblo, en la ciudad, en el país de cada niño.

5º—Fomentar la enseñanza de la Geografía a base de croquis, para que la percepción de las realidades geográficas sea intensa y duradera.

6º—Fomentar la Enseñanza de la Geografía apoyada en datos perceptivos que permitan al sujeto encontrar la causalidad de los hechos y elaborar razonamientos a fin de que el conocimiento geográfico de América, tenga un sentido eficaz y real en el pensamiento del alumno.

7º—Introducir en la Enseñanza de la Geografía el croquis vivo o pintoresco, a fin de que el efecto emotivo del dibujo estimule el interés del alumno por las cosas de América.

8º—Fomentar el conocimiento de América mediante las colecciones y exposiciones de muestras, productos, materias primas, sellos postales, etc.

9º—Fomentar el conocimiento de América, mediante la correspondencia interescolar que describa los países, sus costumbres o el proceso de su industria, y

mediante el intercambio de materia prima, en lo que sea permitido, de ejemplares del reino animal, vegetal o mineral.

10º—Fomentar el estudio permanente de las estadísticas de población, producción y comercio de América, en cuanto al país natal y el resto de países.

11º—Fomentar el conocimiento de América, cultivando el interés por los viajes a los países americanos.

12º—Propiciar el conocimiento de América, la comprensión y la mutua identificación de los hombres americanos, mediante la escenificación de los hechos geográfico-sociales más relevantes de cada país americano: costumbres, danzas y ritmos, canciones, trajes tradicionales, folklore.

13º—Abrir un certamen americano para escoger las mejores obras de teatro escolar que tengan como inspiración los hechos geográfico-sociales de que trata el número anterior, y que sirvan para exaltar el espíritu de la americanidad mediante la expresión artística de los niños americanos. Las bases de este certamen serían formuladas en el seno de la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas, dentro de estas líneas generales:

a) Ejercitación de los fines pedagógicos y biológicos de la Geografía;

b) Graduación de los asuntos de acuerdo con los niveles peda-

gógicos de los Ciclos de la Enseñanza; y

c) Desarrollo y cultivo de las idealidades americanistas.

---

## Nº 5

### PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE EXPOSICIONES DE MATERIAL EN USO EN LAS ESCUELAS DE LAS REPUBLICAS AMERICANAS

*Delegación Salvadoreña* (Tópicos de Discusión sugeridos por el Comisionado de Educación de los Estados Unidos, Dr. John W. Studebaker, para la Conferencia de Ministros de Educación de las Repúblicas Americanas, que reunirán en Panamá el 27 de septiembre de 1943).

*Título de la materia a tratarse en la Conferencia:* "Programa para el desarrollo de exposiciones de material de enseñanza en uso en las escuelas de las Repúblicas Americanas". (Proyecto enviado a la Comisión respectiva por los Delegados de El Salvador).

#### I—Introducción

No obstante el progreso alcanzado por la Escuela Nueva, subsiste en algunos profesores la obstinada fé en la didáctica puramente discursiva con exclusión o en oposición a la enseñanza intuitiva-objetiva, por lo cual anteponemos aquí, como prefacio, algunos conceptos filosóficos exter-

nados por mentalidades que han explorado en las ciencias ontológicas y pedagógicas, y que sirven de respaldo a las opiniones que sustentamos respecto a la programación del material didáctico.

a) — Sabido es que “las ciencias se dividen en ciencias de esencia y ciencias de hechos”. Toda ciencia de hechos o ciencia de experiencia tiene fundamentos esenciales teóricos en las ontologías eidéticas, según la condensación de Ferrater Mora. “En Psicología se llama disposición eidética a la tendencia de convertir los procesos mentales en imágenes”, y como en este sentido el pensamiento infantil es eidético, se infiere que podemos facilitar la captación ideológica, si nos valemos de imágenes gráficas o plásticas para transmitir y fijar los procesos mentales en los niños y aún en las masas, tomando en cuenta que estas últimas constituyen — en globo — un sujeto psicológico que también se impresiona vivamente con imágenes virtuales y reales.

b) — Según Husserl, “Todo hecho participa inevitablemente de una esencia, luego, entonces, la esencia no debe definirse en forma apriorística, abstracta y vacía, sino como generalidad concreta, intemporal, ideal, estable y permanente, y ello vale tanto para las esenciales formales como “para las materiales”, de lo cual se deduce que cuando se estructuran y explican los principios de una ciencia que abarca todos los objetos, tanto ideales como reales, no se establecen las leyes

científicas con sólo una exposición o discurso apoyado en el vacío, sino con vista de hechos y de cosas, o sea que, aplicando esta tesis al campo pedagógico, se concluye que nunca, en Didáctica, la elevación espiritual ha sido tanta, que vea con desprecio objetos y sujetos, o pretenda ignorar la fuerza de los instrumentos materiales a los cuales se debió en un principio su ascensión.

c) — Por otra parte, puesto que Intuición significa, en Filosofía, la visión directa de una cosa sin velos discursivos, la contemplación inmediata de algo inmediatamente presente, y también involucra la penetración en el interior de una realidad, entonces, desde ese punto de vista, se opone la “intuición” al “concepto” — (según Kant); y si las nuevas escuelas, sobre todas la Escuela Funcional, acuden a la intuición, sus fundamentos didácticos, que parten de lo concreto a lo abstracto, no están ni pueden estar en pugna con el uso del material que auxilia a los centros de observación.

d) — Analizada la tendencia de los modernos sistemas educativos, acordes con eliminar de la Primaria toda enseñanza apógrafa o libresca, conviene, sin embargo, advertir que una *exposición de material de enseñanza* no debe confundirse — en modo alguno — con lo que suele llamarse “La Feria del Libro”, término que, dentro de sus propósitos culturales, más bien esboza la idea de una actividad mercantil, en tanto que la exposición de mate-

rial de enseñanza, tal como la concebimos en este proyecto, se traduce y manifiesta con perspectivas de gran trascendencia para el movimiento educativo actual; y, precisamente, el propósito de enseñar las cosas por la percepción directa de su naturaleza misma, o por su representación objetiva antes de llegar a la abstracción, es prueba fehaciente de que no inadvertimos el señalado papel que juega el material escolar en la Didáctica, cuando éste llena las condiciones pedagógicas necesarias y no se abusa de él, llegando a los extremos; ya que, para enseñar cómo es el Polo Norte, por ejemplo, tan absurdo sería llevar a la clase un témpano de hielo, como pretender volar con los alumnos hasta las regiones árticas, con el objeto de hacerles constatar de tacto y vista la estructura del casquete polar. Por manera que, para dirigir y concatenar nuestro razonamiento, planteamos estas cuestiones: nadie ha pensado en eliminar el material didáctico del Kindergarten, pero... podría acaso la Nueva Escuela, sin detrimento de su integralidad, suprimir el material didáctico de la enseñanza media o superior? No, puesto que la Escuela Funcional, a la vez que ejercita otras actividades, lo prescribe, pero reglamenta su uso, lo normaliza; ordena también la formación de museos en la Primaria, prescribe la decoración pedagógica de las aulas, el establecimiento de laboratorios y vocacionales; luego la Escuela Funcional, por mucho que prefiera tomar sus materiales y motivaciones de la auténtica naturaleza,

del medio escolar y local, que enseña la curva en la sinuosidad del monte, la recta en el rayo de luz, el cono en la cúspide del volcán, y la esfera en la naranja, no por eso permite que, en vez de proceder a fijar el concepto de lo que es un lago por la observación directa del mismo, o por la percepción de una maqueta con bajo relieve y agua, se continúe enseñando la hidrografía en los grados inferiores, por medio de anticuados mapas verticales, saturados de nombres que suelen sembrar confusión en las tiernas mentalidades, o les fijan idea errónea de lo que es la conformación terrestre.

Sin discutir, pues, la importancia de dichas exposiciones de material de enseñanza, y antes de elaborar el programa contentivo, consideramos necesaria la adopción previa de estas medidas: *I—Urgencia de garantizar los derechos de propiedad artística y literaria*, mediante la ratificación de los tratados existentes por parte de todos los países del continente; *II—Estudio crítico del material de enseñanza circulante*; se imponen la revisión técnica de los textos y el estímulo a la creación de nuevas formas, nuevas concepciones de objetos didácticos más acordes con el progreso, con el advenimiento de una ideología más avanzada, el ritmo que marca la era de reconstrucción mundial que se aproxima: urge una rectificación de conceptos, precisa la eurística de otras motivaciones y simbolismo, a fin de orientar y fortificar las aspiraciones de todos los conglomerados estudiantiles.

## II—Organización funcional de las exposiciones

1.—Estas serán de dos clases: fijas y circulantes; las primeras tendrán un local propio, anexo al de alguna institución cultural; las otras, las exposiciones ambulantes o circulantes, desarrollarán sus actividades coordinadamente, por circuitos territoriales, y recibirán, por parte de los respectivos gobiernos, el apoyo necesario consistente en facilidades de transporte y libertad de introducción de los objetos, siempre que éstos llenen la condición de ser de exclusivo uso didáctico y se haga efectiva para los autores la garantía de sus derechos de propiedad literaria y artística.

2.—Las exposiciones permanentes serán atendidas por profesores técnicos en bibliografía y en industrias escolares; y los gastos de exposiciones circulantes serán costeados por las casas editoras y las fabricantes de útiles previamente calificados como pedagógicos.

3.—Los encargados de realizar cada exposición circulante o ambulante pueden iniciar el movimiento desde cualquier país de América, siempre que efectúen sus labores conforme a lo dispuesto en este programa, separadamente, o en combinación con otros certámenes similares.

Los libros y objetos serán exhibidos de preferencia en edificios de instituciones oficiales (bibliotecas, escuelas, institutos, etc.), en coordinación con los co-

mités filiales de las respectivas localidades.

## III—Del material exhibible

Expuesta ya la idea, estructura y función de las citadas exposiciones, procederemos a fijar los renglones del material didáctico más adecuado al ideal que se persigue, y a la índole, volumen y facilidades de transporte de los objetos susceptibles de ser exhibidos en una exposición ambulante, y con mayor razón en una permanente, bosquejo que hacemos en líneas generales, dejando la fijación de los detalles para cada caso particular.

*Sección I*—Material gráfico y plástico para el Kindergarten y escuelas de Enseñanza Primaria.

*Sección II*—Obras didácticas de Primaria en este orden:

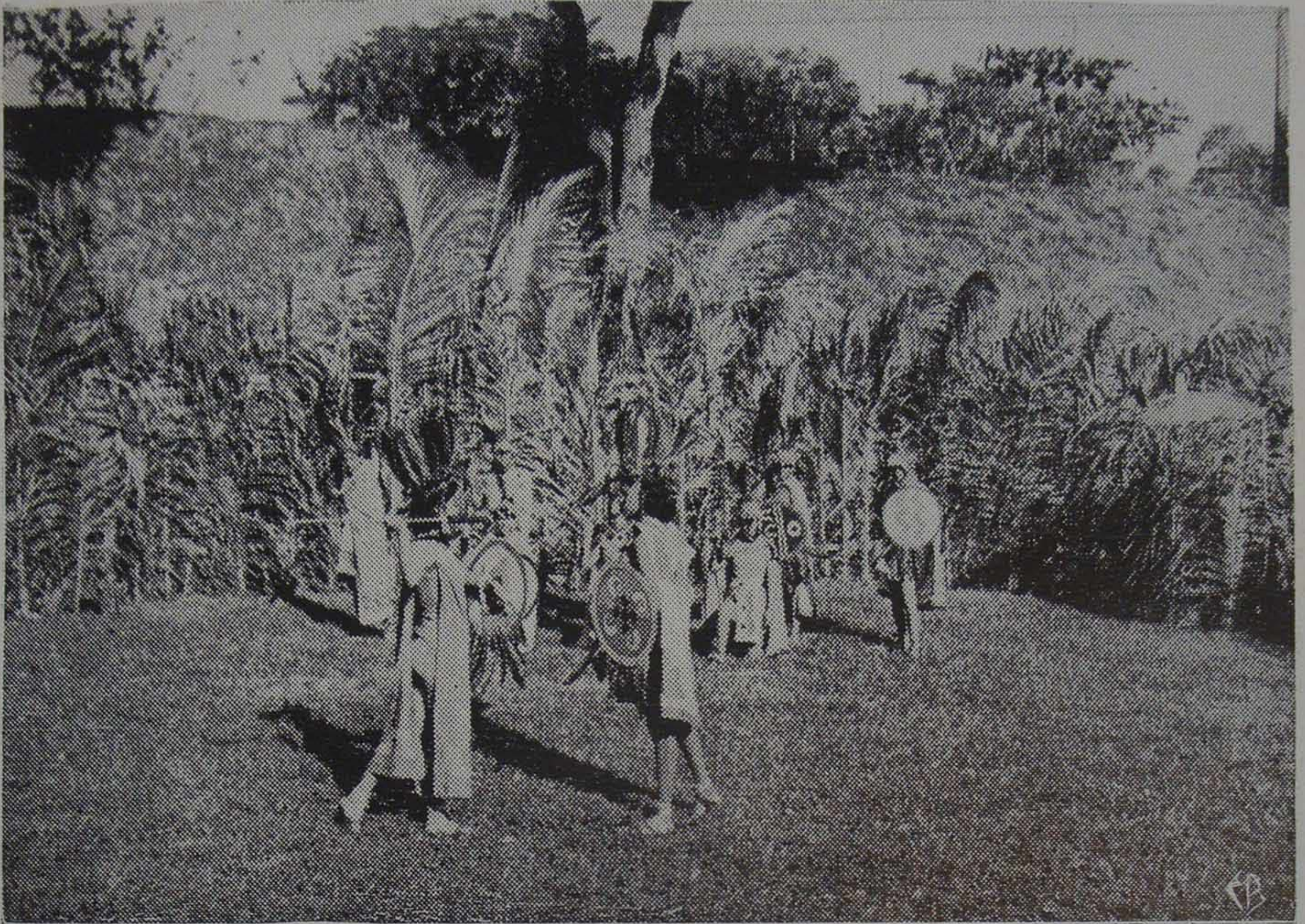
a) Libros de Lectura, Literatura, Infantil y folklore;

b) Obras auxiliares para el desarrollo de otras asignaturas en los grados superiores;

c) Transformación del libro tradicional escolar en obra atractiva y enjundiosa de cultura viva, sin reglas muertas ni conceptos fuera de la época;

d) Textos de consulta para estudiantes de Ciencias y Letras, Comercio y Hacienda, Normal, Vocacional, Universitaria y Profesional;

e) Obras para el Teatro Escolar;



1

*Ballet-drama de los  
alumnas de la Escuela*



# RABINAL-ACHI



## 2

*Después de la lucha entre el príncipe del Rabinal y el Príncipe del Quiché, y vencido éste, es presentado al Señor del Rabinal y decretada su muerte.*

*“Cuándo cesará de dominarte el mal deseo de tu corazón, de tu arrojo, de tu bravura? Hasta cuándo estarás libre de ello, y dejarás de agitarte?”*

*Pero tú pagarás todo eso bajo el cielo, sobre la tierra. ¡Despidete, pues, de tus montañas, de tus valles, porque aquí morirás tú, aquí desaparecerán bajo el cielo, sobre la tierra! ¡Que el cielo, que la tierra sean contigo, Jefe de las gentes del Quiché!*

(FOTOS 1-2)

*iguos Quichés adaptado al castellano por el Licenciado J. Antonio Villacorta Normal de Maestras “ESPAÑA”, bajo la dirección del encargado del Teatro*



3

*puesto en escena por las*  
*r: Don Gerardo de Nieva.*

Editado por Biblioteca "P. Florentino Idoate S. J."  
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"



## 4

*Antes del momento supremo solicita luchar con las Aguilas y Tigres del Señorío del Rabinal.*

*Concédeme, préstame a los doce Aguilas Amarillas, a los doce Tigres Amarillos, a los que siempre encontré de día y de noche con las armas en la mano. Permíteme que con ellos vaya a clavar la punta de mi lanza, a probar la fuerza de mi escudo en las cuatro esquinas, en los cuatro costados de los grandes muros de la gran fortaleza, solamente como señal de mi muerte, de mi desaparición aquí bajo el cielo, sobre la tierra,*

(FOTOS 3-4)

*Ballet-drama de las  
alumnas de la Escuela Nacional de Danza*

# RABINAL-ACHI



## 5

*Solicita asimismo danzar con la Princesa, la hija de su Vencedor, la dueña de los Pájaros verdes, la Preciosa Esmeralda, cuya boca es virgen todavía.*

*Antiguos Quichés adaptado al castellano por el Licenciado J. Antonio Villacorta C. y el Normal de Maestras "ESPAÑA", bajo la dirección del Encargado del Teatro Escolar: S.*



## 6

*Satisfechos sus deseos y habiéndose despedido de su montañas y de sus valles, dos águilas y dos tigres consuman el sacrificio:*

*QUICHE ACHI: Valedme oh cielo! Valedme oh tierra! Es cierto que debo morir aquí, desaparecer aquí, bajo el cielo, sobre la tierra. Oh, mi metal amarillo! Oh mi metal blanco! Oh punta de mi lanza! Oh dureza de mi escudo, de mi maza yaqui, de mi hacha yaqui, de mis guirnaldas, de mis sandalias! Id vosotros a nuestras montañas, a nuestros valles! Llevad esta nueva a presencia de mi Señor, de mi Jefe, puesto que es necesario que yo muera, que yo desaparezca, aquí, bajo el cielo, en la tierra, y ya no pueda más convertirme en esa ardilla, en ese pájaro, que mueren sobre la rama del árbol, sobre el brote nuevo!*

*puesto en escena por las  
on Gerardo de Nieva.*

No se encuentran las páginas  
con numeración 16 a 87  
en la fuente original.

# La Exposición de las Artistas SALARRUÉ

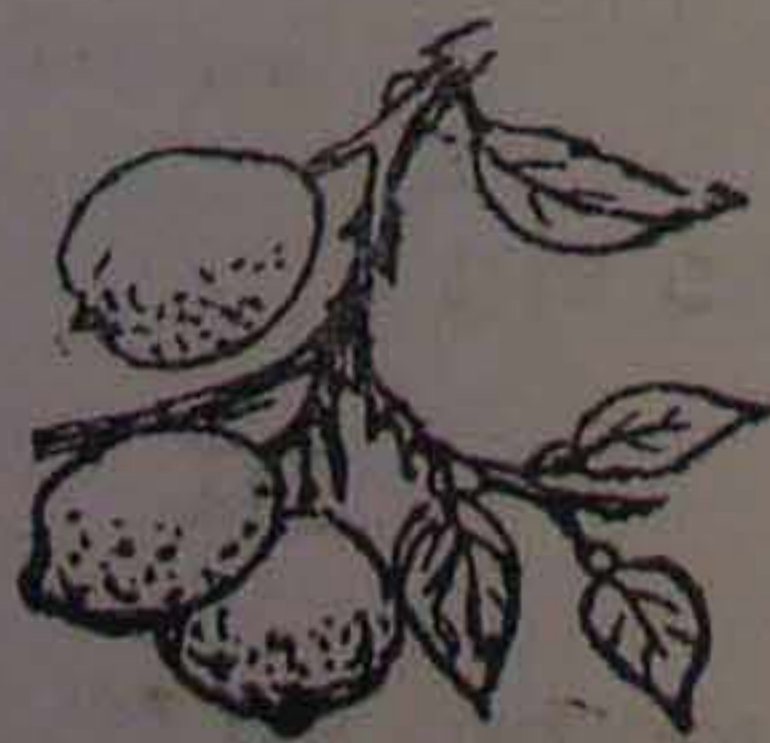
La vida salvadoreña ha estado últimamente vivificada de acontecimientos culturales de trascendencia: las conferencias del Lic. Recaséns Siches, el Congreso Nacional del Niño, la Exposición de Pintura y Dibujo en el Jardín Infantil Municipal, etc. Sin duda a eso se ha debido que, principalmente la prensa, ni siquiera se haya ocupado de la Exposición pictórica en la Rotonda del Parque Cuscatlán, de las artistas Olguita, Aída y Maya Salarrué. Nosotros nos aprovechamos de esta oportunidad para dejar constancia, cuando menos de nuestra admiración por la obra de las artistas mencionadas.

Quienes tuvimos el privilegio de conocer la Exposición de las artistas Salarrué, facultados por nuestra devoción e inquietud por informarnos perennemente sobre las artes plásticas, aunque sea, naturalmente, en catálogos y reproducciones, podemos dar testimonio de que se trata del caso asombroso de creadores, casi en

la edad adolescente, que se expresan con la fuerza y seguridad que sólo pueden dar, comúnmente, el estudio afanoso y la madurez. La diversidad de temas, la cantidad de los mismos en conjunto MAS DE 100 CUADROS, el vuelo en la fantasía y la destreza en determinadas obras de factura naturalista, hablan elocuentemente de lo que estas niñas podrían alcanzar si posible fuese llevarlas a un medio donde pudieran desarrollar con amplitud su vocación.

Con esto no intentamos sugerir para ellas el juicio tradicional de estilo en nuestro país: "está muy bien... pero con la práctica y el tiempo llegarán a constituirse en verdaderos valores que honrarán a la Patria..." No. Nosotros pensamos que las niñas Salarrué son una realidad dentro de los valores artísticos nacionales. Ellas, forman el caso excepcional de una precocidad artística remotamente verificada hasta hoy, en El Salvador.

*Luis Mejía Vides.*



# INTERPRETACION LIRICA DE UNA EXPOSICION

Pintura de Maya, Aída y Olga Salarrué

Por Raúl Elías Reyes.

## I

El narrador Saga dijo:

"El río muerto de Cambilak es profundo y claro como son claros todo buen corazón y todo gran ideal. Sus arenas blancas brillan como las perlas allá en el mundo cuando el Sol o la Luna las ilumina y según es la brisa, así toman color, pero en lo general son pálidas como el silencio de la luz".

"En las orillas crecen "Arcandarias Derramatorias" que vuelcan sus copas lloronas en el agua como al borde de un espejo".

"Un pájaro allí, son dos pájaros, una flor, dos flores, una rama dos ramas, un canto es un doble encanto. Las nubes flotan por la hondura del cauce. El agua no se ve si no se la toca, no se oye si no se la agita y sin embargo corre y se desplaza sin prisa"...

Y las tres hijas del narrador escuchaban en la noche silenciosa y ante sus ojos desfilaban los paisajes fantásticos de Dathdalía y las remotas regiones de los hombres verdes. Afuera latía el rumoroso silencio de la barranca y la casa parecía navegar por un mar de sombra, encendidas las lámparas de las altas estrellas. Las hijas del narrador tomaban lápices y pinceles y olvidadas de la realidad (la casa era un barco en

viaje hacia el misterio), trazaban las cosas y los seres que la voz de Saga evocaba...

Y cuando en el día veían las cosas a plena luz, rotundas de color y realidad, todo había flotado ante sus ojos el color de los imperios fantásticos y las cosas se teñían de recuerdo y misterio... "Río en la tarde"... "Sala de Escuela"... "Boscajes"... La realidad teñida de recuerdos imprecisos.

O pasaba una libélula y al instante se convertía en una fina doncella alada y las sombras se poblaban de gnomos y hadas y amables seres del bosque... Y entonces los dibujos tenían el suave y alegre color de la ilusión...

Maya... Aída... vuestra alma es un lago silencioso cuyas últimas olas mueren en vuestros ojos, tiéndolos de su color. Por ellos me adentré hasta su orilla y me detuve, sobrecogido del paisaje que descubría; porque bajo la quieta lámina de la superficie había una intensa vida submarina donde seres maravillosos flotaban entre confusas sombras amenazantes y un hermoso hombre desnudo luchaba por desprenderse de las enredaderas del fondo... Afuera se abrían al sol las flores acuáticas y pájaros de brillantes



colores pasaban casi rozándolas... Y como todas las cosas que el artista crea se tiñen del color de su alma vuestros cuadros tienen un misterioso color submarino donde, a veces, estalla el alegre color de las flores y los pájaros.

Y tú, Olga, dulce panal familiar, tranquilo piloto de la casa, debes llevar los ojos bien abiertos para velar por los otros, perdidos en sus sueños. A las visiones fantásticas prefieres el claro color de la realidad, pero tus manos bondadosas borran los ásperos relieves y detalles y sobre el papel creas las suaves "Mujeres con Flores" y las "Indias" de palpitante barro, estilizadas, limpias de color y contorno, como tu alma...

Y así, las tres hermanas, crean afanosas los cuadros donde el espectador se interna por el misterioso paisaje azul "Nocturno de Selva", de Maya y encuentra al dios asustadizo de "El Alma del Pantano" o llega a las orillas fantásticas de paisajes nunca vistos (mares, bosques, rocas), recuerdos de "Un Remoto Imperio"; o vaga con Aída por la orilla de un "Río en la Tarde" y se interna después en el misterioso mundo de las hojas y los hongos y los líquenes, asistiendo maravillados a la "Historia de una Libélula" para salir, después, a las soldeadas lomas a contemplar el desfile de los pensativos "Indios" de Olga...

## II

Yo escribí estas palabras en la noche silenciosa... Pero ahora se eleva de las calles el ruido potente de la ciudad despierta. La luz cae relampagueante. En los cerros, la mano del hombre dibuja

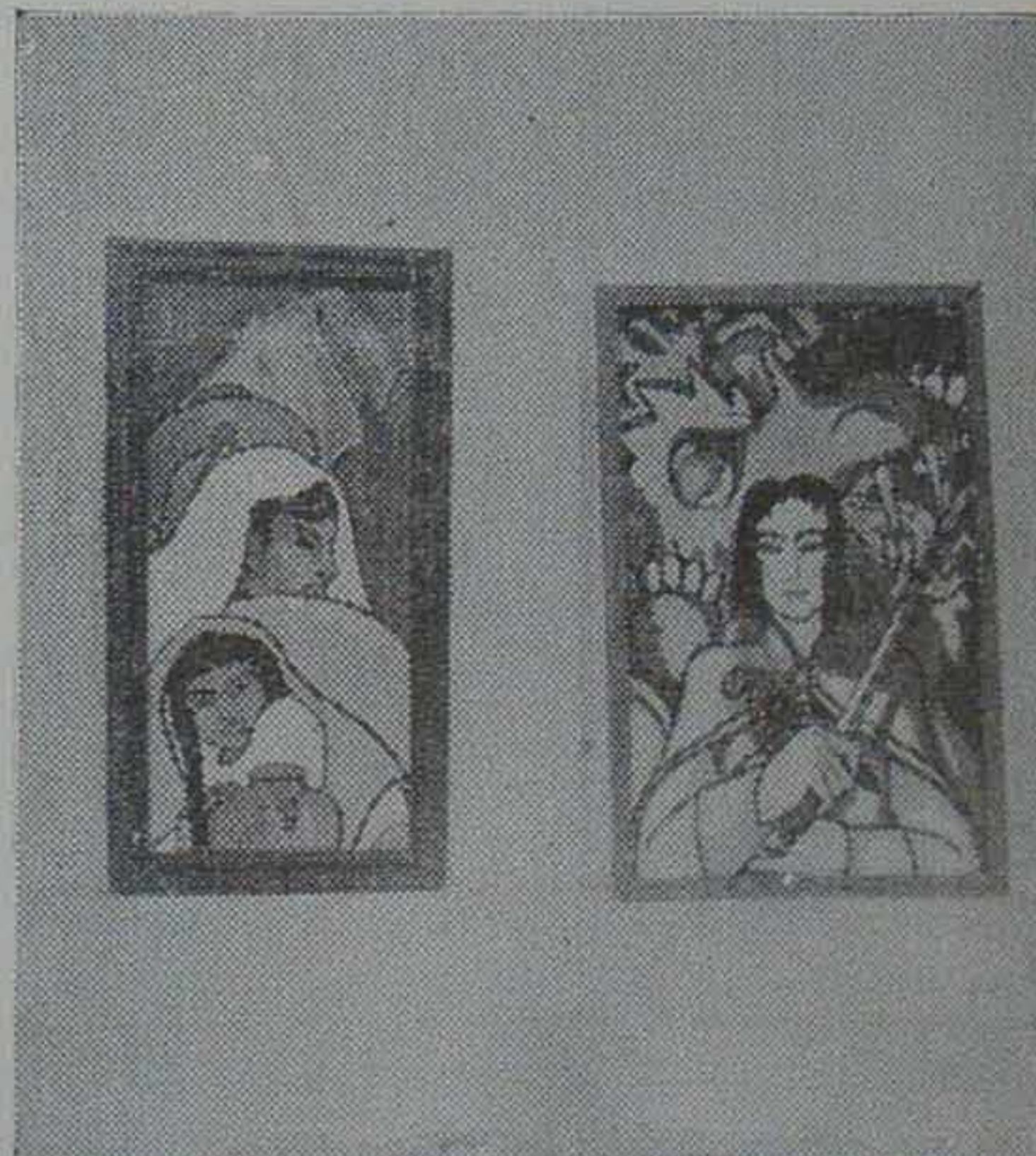
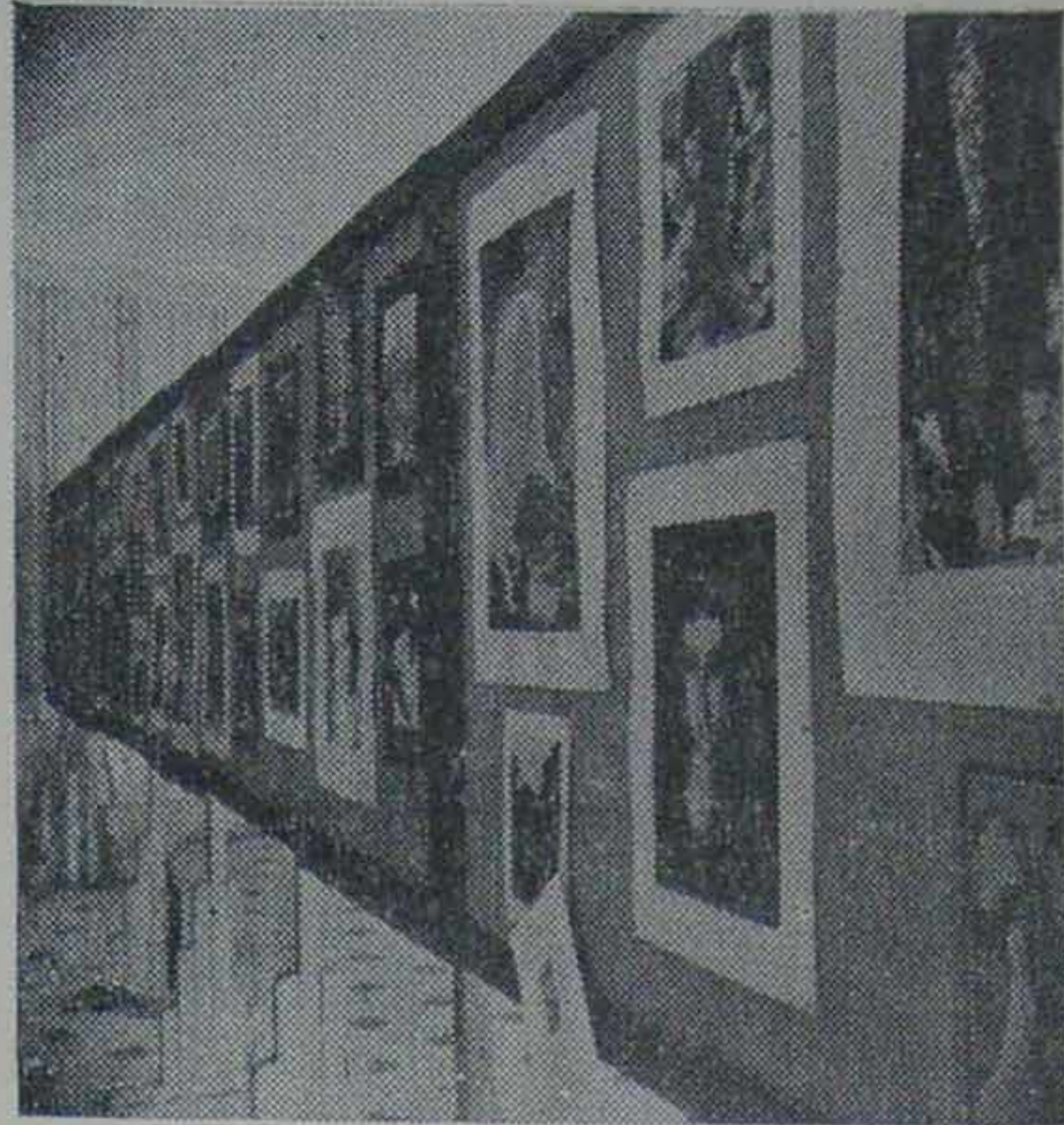
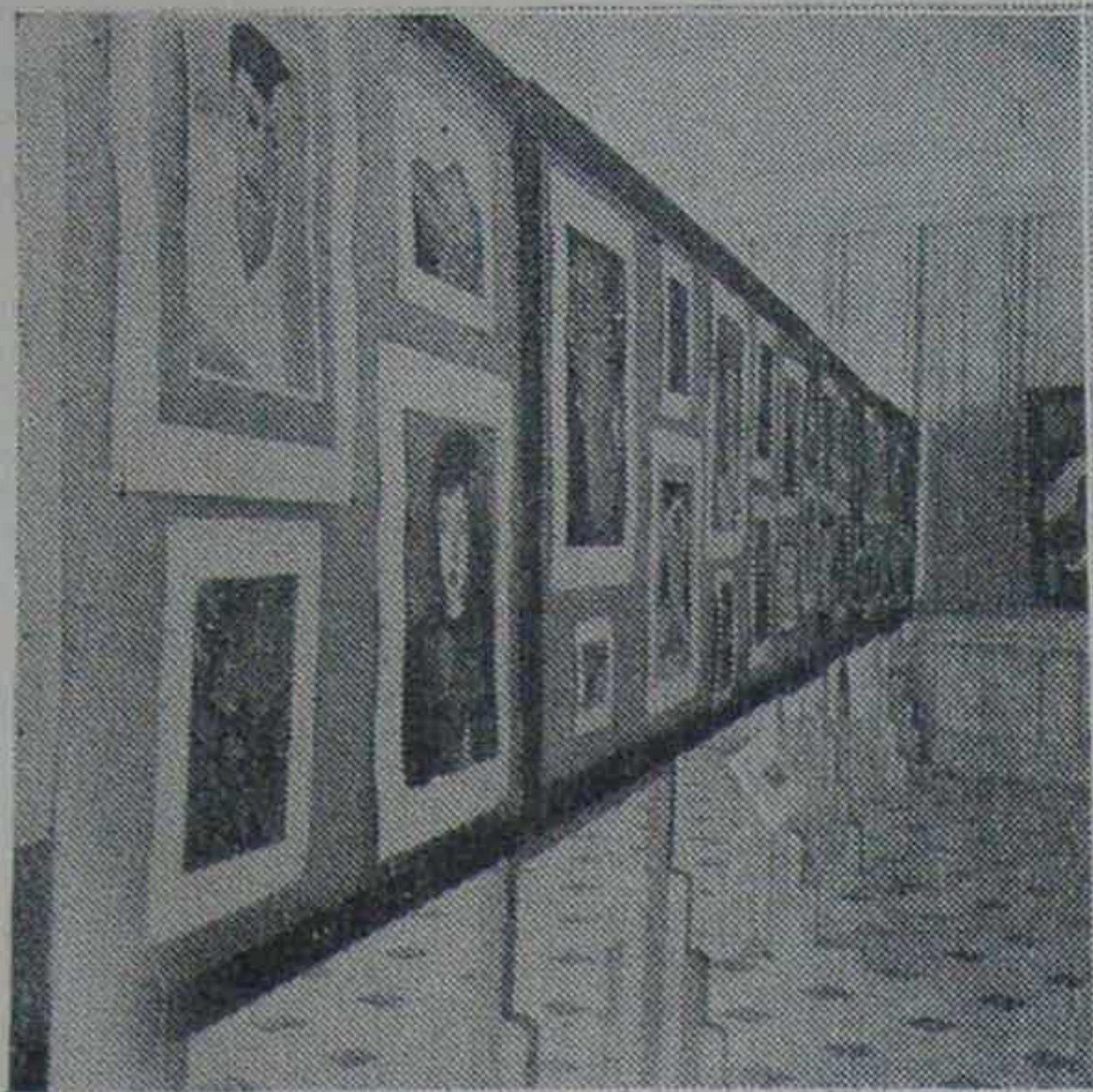
grandes rectángulos oscuros, propicios para la siembra y el viento esparce las semillas fecundas, sacudiéndolas de las ramas de los árboles. En las calles pasan divinas mujeres de lujo y las pobres indias del campo. Vehículos. Impetu y prisa. Y luz. Una luz que acusa implacablemente el neto contorno de la realidad.

Y yo me pregunto: ¿qué voz debe escuchar el artista? La voz de la naturaleza o la de su propio corazón?... ¿Qué mensaje debe ofrecer a los hombres: la voz de la vida o el eco de sus oscuras voces interiores? ¿Son los sueños más hermosos que la realidad? ¿Qué debe mostrar a los demás, el alma de las cosas o su propia alma?

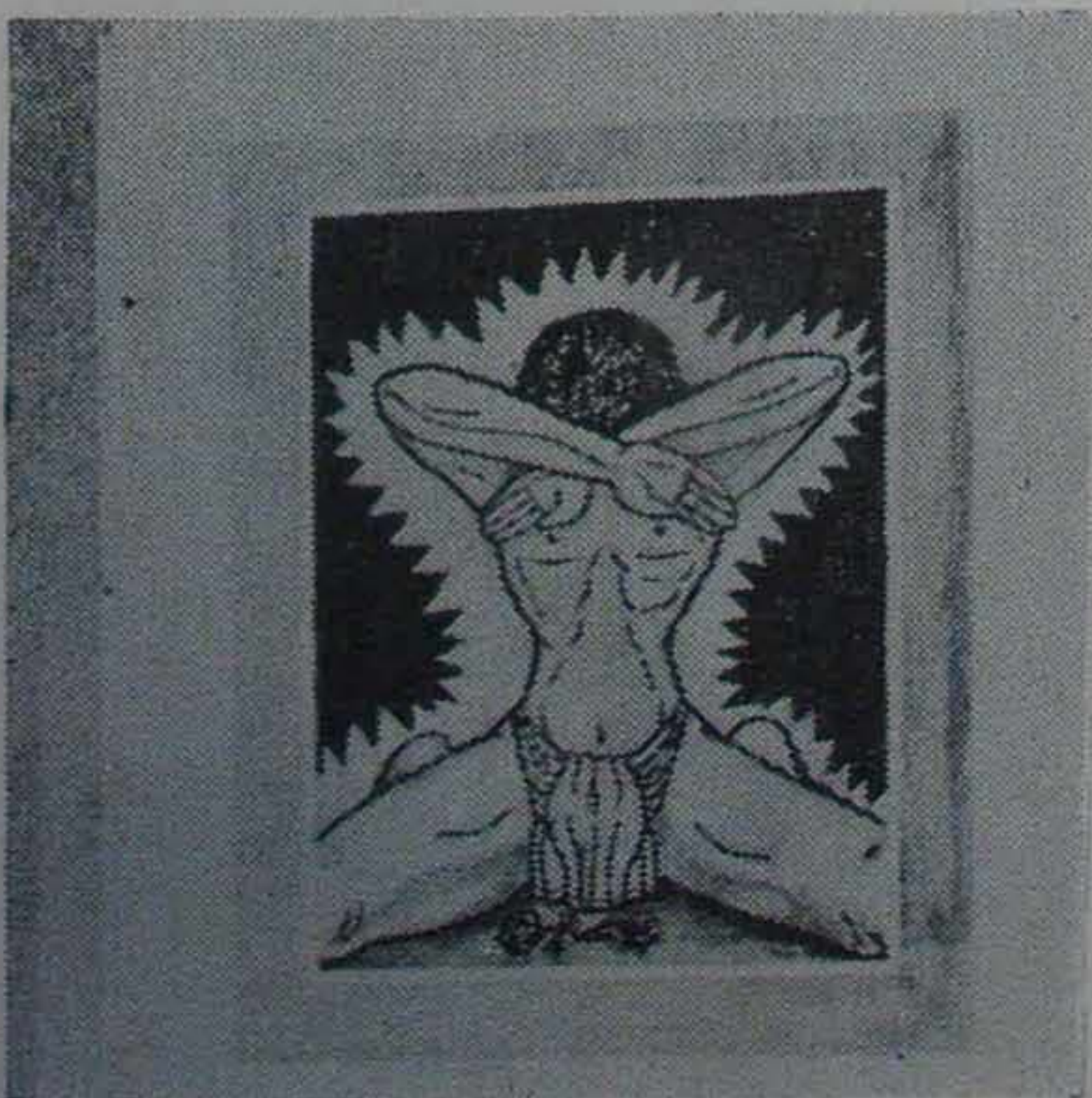
Vanas preguntas. Somos... lo que somos y no lo que queremos o debíamos ser y la realidad se tiñe de nuestro propio color interior. El mundo somos nosotros. Cuando el artista crea, crea un mundo, reflejo de sí mismo. Y así, la creación del artista no nace de "el deber". Se basa en "el sentir". Sentir las cosas de cierta manera por que sí, porque no podemos evitarlo, porque nos domina nuestra voz interior.

Y además, ¿no existe acaso en un rincón de cada alma un deseo de escapar, de olvidar la realidad, cuando ésta se nos vuelve demasiado dura? Y entonces nos damos a vagar por los mundos de fantasía evocados por Maya, Aída y Olga, pero, menos dichosos que ellas, sólo guardamos confusas imágenes como el recuerdo de un sueño. Ellas apresaron en fieles colores esas visiones y las ofrecen ahora ante nuestros ojos maravillados.

## Exposición de las Hermanas Salarrué

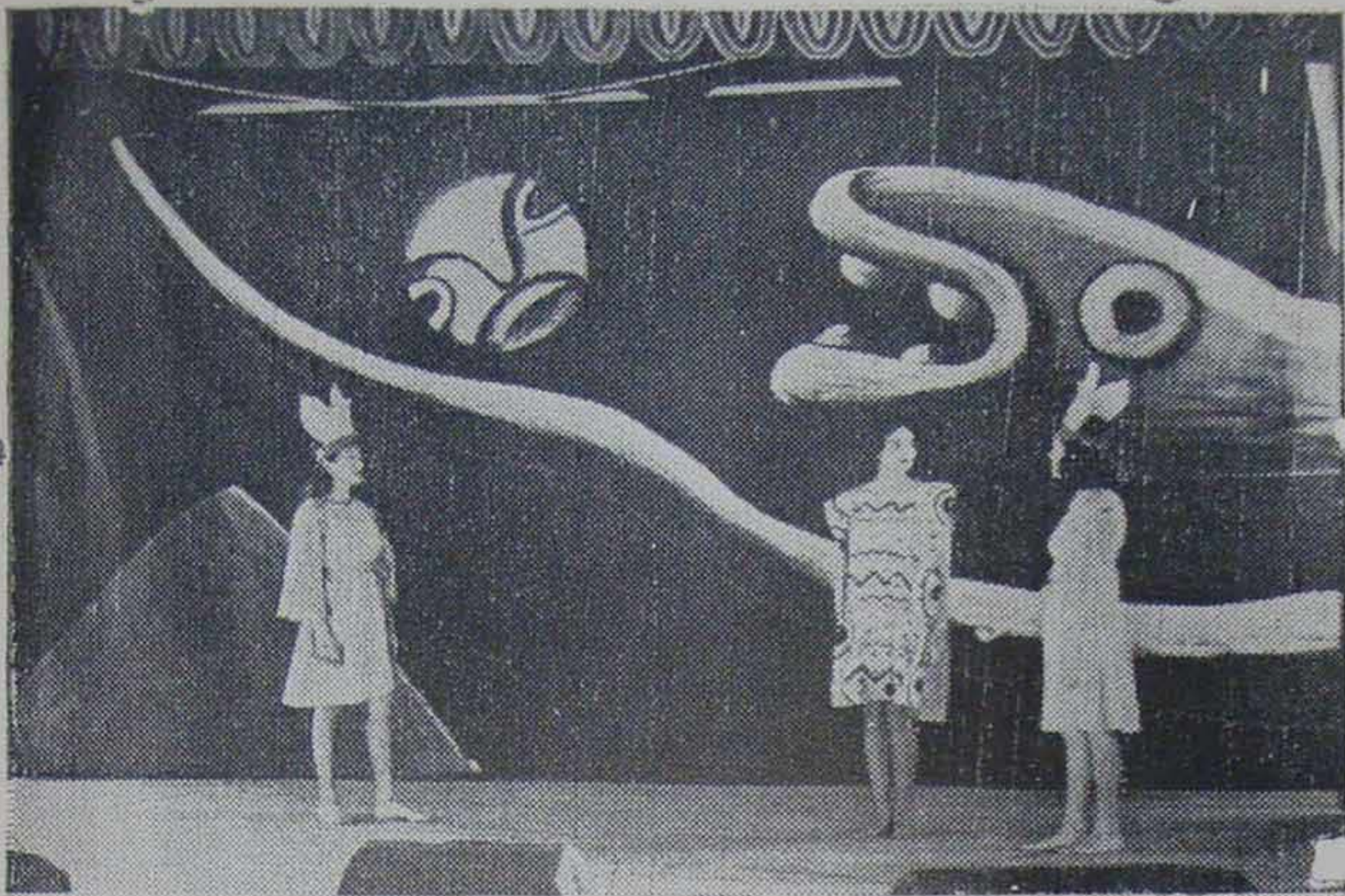


Arriba, dos aspectos generales de la Exposición de las obras de Olga, Aída y Moya Salarrué. Al centro, "Indias con Cántaros" (Olga), "San Jorge", (Maya).



Abajo, "Hágase tu Voluntad", proyecto mural de Aída. En todas estas obras puede advertirse gran riqueza de imaginación admirablemente piloteada por un hondo sentido artístico.

# I X Q U I C

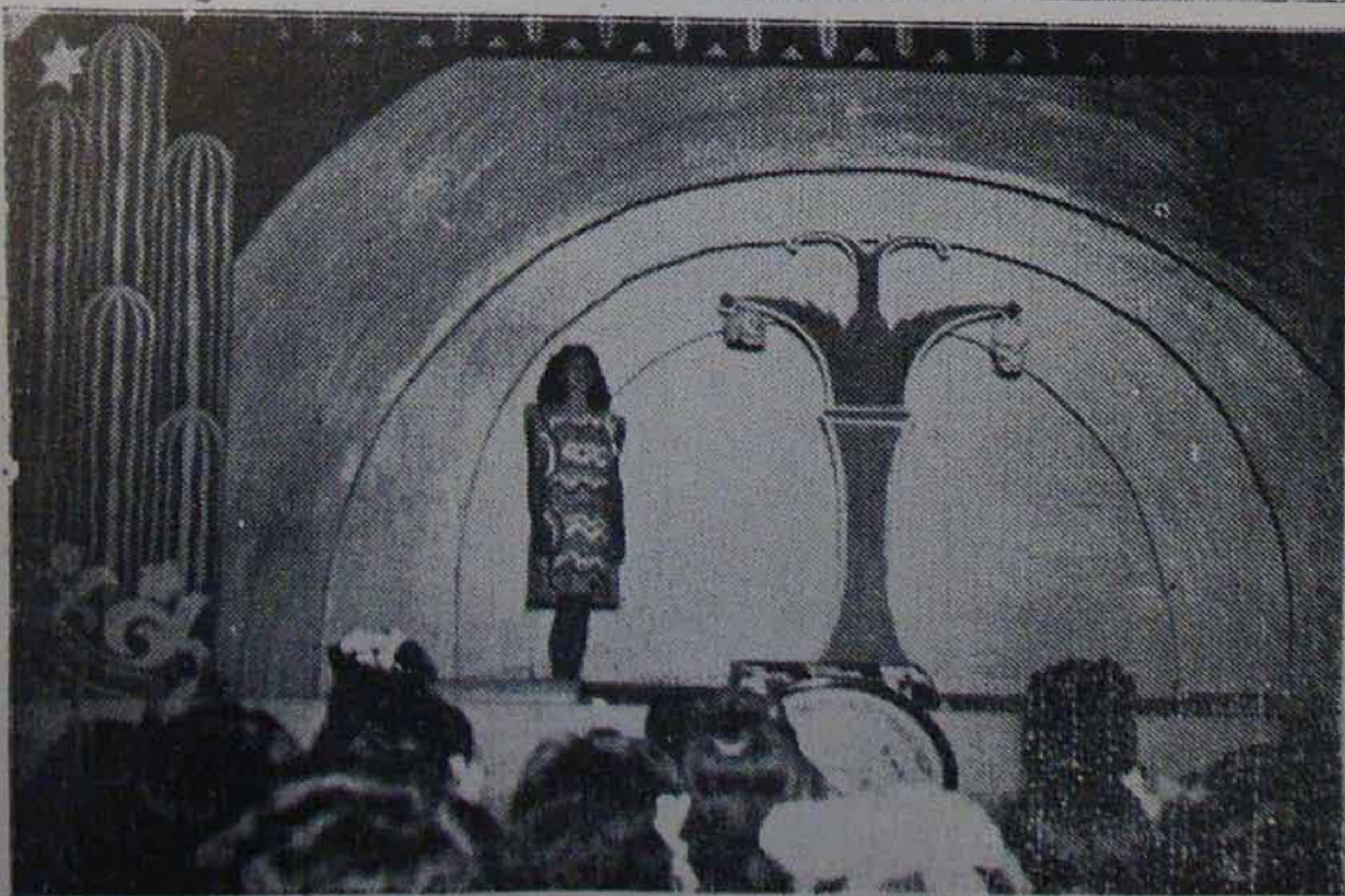
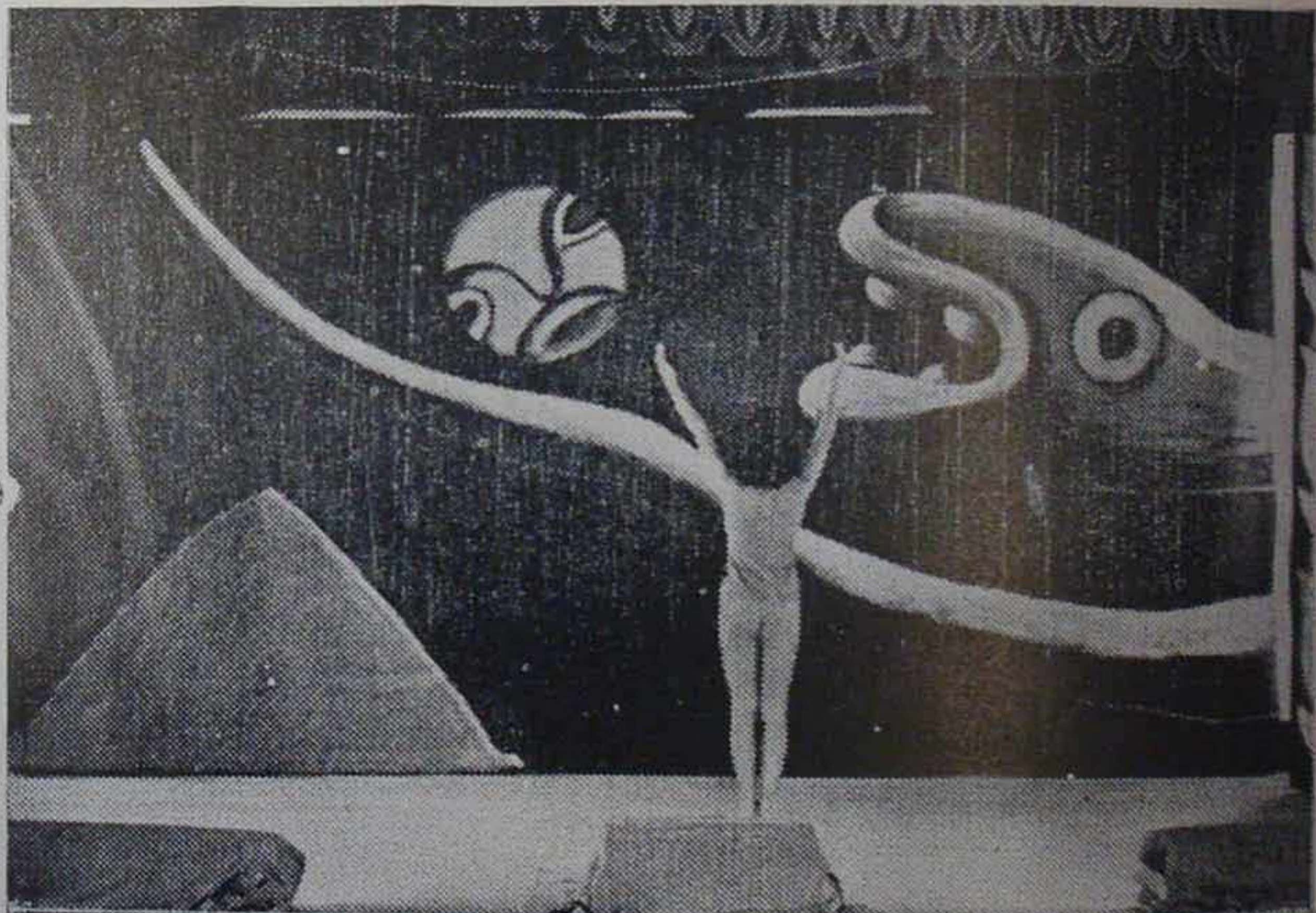


Los Hermanos Ajup procedentes de Gumarkaaaj, tierra del sol llegan a Xibalá, mansión de las Tinieblas, para vencer la raza maldita que en ella mora. Ixquic, la doncella, su única amiga en aquellas tierras de dolor y muerte, les indica el camino:

"Veis aquellos abismos más negros que la noche? Es Xibalá. Para llegar allí tendréis que atravesar la

cueva del dolor y tendréis que sufrir los suplicios que convierten los cuerpos en sombras... porque en Xibalá sólo sombras existen...

En aquel bosque encontraréis el camino Negro enroscado en un árbol. Decidle que os lleve a Xibalá y tener buen cuidado de no juntaros a su sombra, que es abismo de fondo sin regreso".



# I X Q U I C

Tragedia mitológica Quiché de Carlos Girón Cerna puesta en escena en el acto de Clausura del año Escolar 1943, por las alumnas de la Escuela Normal de Maestras "España", bajo la dirección del encargado del Teatro Escolar, Don Gerardo de Nieva

# Magnífico Acto Cultural Ofrecido por la Escuela Normal „ESPAÑA„

Esta clase de espectáculos deberían ofrecerse en uno de los teatros locales.

Las personas que aman todas las manifestaciones del espíritu y sienten las ansias de una plenitud cultural en nuestro medio, se gozaron anoche con la presentación del maravilloso poema indígena o ballet-drama Rabin al Achí, que, según algunos críticos es el aporte estético de más interés en la América precolombina.

Los conjuntos estuvieron soberbios. Las interpretaciones precisas. A pesar de ser un poema de hondura y sólo posible para consagrados del arte, las señoritas de la Normal nos dieron una magnífica interpretación, por lo que no queda duda que sus directores artísticos y de escena pusieron entusiasmos y la mejor voluntad.

La Orquesta Sinfónica siempre admirable. La música, aunque no indígena, fué admirablemente adaptada y nos llamó poderosamente la línea de triunfos de María de Baratta que, una vez más, nos reveló esas producciones suyas de tan fuerte aliento. También hubo que lamentar que la orquesta empezara un poco tarde.

Por todo lo que vimos nuestra enhorabuena y el aplauso caluroso a la Normal España.

*Diario Latino, 22 de Noviembre de 1943.*

La presentación que en el Casino Deportivo Internacional se hizo el día 21 de noviembre último de la obra RABINAL ACHI dió a los amantes del arte de San Salvador la rarísima oportunidad de ver el desarrollo de una excelente producción del único drama Maya-Quiché auténtico que se haya escrito hasta la fecha. El secreto de esta danza dramática sagrada fué transmitido por tradición oral entre las tribus de Guatemala y con el más celoso cuidado se le ocultó al conocimiento de los conquistadores por más de trescientos años. En 1856, el genio destinado al consignarlo en Quiché fonético, Brasseur de Bourbourg, tuvo oportunidad de contemplar su representación: sin embargo, la ejecución que de la citada danza dramática se hizo el domingo último, al aire libre, es la primera que se ofreció al público en el Continente Americano. Las personas que tuvieron la buena fortuna de estar presentes en el acto son de opinión de que, por fin, se ha salvado de los polvorientos archivos de los arqueólogos, una obra de arte del más elevado valor en su género.

Son hasta la fecha misterios insolubles de la ciencia, el origen de las razas de este continente y los albores de su cultura, pero, a medida que avanza la obra de descifrar las piedras esculpidas, los jarrones pictóricos y los tapices simbólicos, vamos llegando a la

conclusión de que aquí en Centro América tanto como en Norte América, la danza dramática y ceremoniosa era el arte básico de las antiguas razas indígenas. Adviértese en algunas danzas de tribus y ceremonias guatemaltecas y mexicanas la supervivencia de la antigua cultura, pero en verdad no son más que débiles ejemplos de los espectáculos espléndidos que en lejanas épocas se efectuaron en la Gran Plaza de Copán o en el Templo de Quetzalcoatl, cerca de la ciudad de México. Por esta razón RABINAL ACHI es uno de los documentos más importante desde el punto de vista del arte precolombino, pues fué transmitido de viva voz por los labios de alguien que no sólo había desempeñado papeles en su ejecución sino que los había enseñado muchas veces.

Hace apenas unos pocos años, el documento de este drama permanecía inaccesible a las miradas de muchos eruditos debido a que el Quiché original fué traducido en difícil literatura francesa por Brasseur. El texto francés del profesor Georges Raynaud con muchas anotaciones valiosísimas, fué traducido al español por el escritor guatemalteco Luis Cardoza Aragón y publicado como suplemento del diario "El Nacional", de 1º de agosto de 1941. La traducción del Lic. J. Antonio Villacorta fué publicada por la Sociedad de Geografía de Guatemala en 1942 y la Escuela Normal hizo la escogitación por considerarlo el mejor y más adaptable al teatro, preservando simultáneamente la dignidad y el espíritu de

exaltación que debió haber prevalecido en la pieza original.

Los brillantísimos trajes que tanto contribuyeron al buen éxito de la producción fueron diseñados bajo la dirección de un notable artista salvadoreño, José Mejía Vides. Como obra de milagro, parece que Mejía Vides hubiera dado vida a las verdaderas figuras de los guerreros y sacerdotes en los murales de Chichen Itzá, pues la fidelidad con que reconstruyó los trajes, máscaras y escudos de las antiguas órdenes de los Tigres y Aguilas, es admirable. A pesar de la limitación de medios, nuestro artista se ha anotado un triunfo en el arte de su país El Salvador al poner de manifiesto las posibilidades que existen inéditas en el acopio de diseños en la escultura y quincallería.

A la Directora de la Escuela Normal de Maestras "España" doña María de Sellarés, corresponde la mayor parte del crédito por haber concebido y realizado hasta darle una buena finalización este Festival del Arte Indígena.

Los amantes del arte y los artistas dieron perfectamente su cooperación entusiasta pero sin el espíritu directriz de su fe y energía, nunca habríamos tenido la oportunidad de regalarnos la premiere única en el mundo de esta grandiosa obra clásica indígena.

Las personas conocedoras de la calidad de las producciones dadas en años anteriores por la citada Escuela Normal no experimentaron ninguna sorpresa por la óptima excelencia de la dirección y actuación obtenida en la última presentación del drama. Sólo un

grupo de aficionados tan selecto como las jóvenes señoritas que tomaron parte en la representación, podrán haber desempeñado tan difíciles papeles y sostenido los diálogos con tanto y tan completo desparpajo. El momento más intenso de este drama humano trascendental, en que colisionan las voluntades se presenta Quiché Achí en el momento de ser sacrificado porque prefiere la muerte a la rendición incondicional, danza con la Princesa. Vaya a la señorita Elisa Serpas, nuestra gratitud, por haber dado vida nueva a los escritos de un pasado mudo en un frágil momento de vida y belleza legítimas.

El plan de la Escuela, tal como se dijo en 1941, consistía en presentar como parte de los ejercicios de exámenes y graduación en Noviembre, dos actos basados en la cultura de significado universal. El primero de ellos fué un festival basado en el drama griego y el año próximo pasado se hizo la presentación de una serie de escenas y heroínas de la Biblia. Ambos actos sirvieron para recordarnos que las obras clásicas son grandiosos documentos humanos y fuentes potenciales de regocijo e inspiración a todos los hombres de todas las razas y naciones, y no solamente para eruditos de ilustración especial. Por qué, pues se presentó este año un drama desconocido y hasta cierto punto oscuro? No sería porque el Indio también tiene algo que dar al mundo? No sería porque cuando

él habla a través de su arte, habla en nombre de la humanidad y no por su propia raza? La esencia del gran arte radica en su universalidad.

En el día presente se nota el despertar en todas las cosas que se relacionan con nuestro pasado pre-colombino. La idea de que las razas indígenas del Istmo eran salvajes y carentes de civilización antes del advenimiento de los europeos ha merecido refutaciones durante mucho tiempo de parte de los críticos, pero aún falta que los advenedizos lleguen a una justa apreciación del elevado nivel espiritual y cultura alcanzado por los Mayas en Centro América. La danza dramática es la clave de la religión de los antiguos habitantes de América —y para ellos la religión, la ciencia y el arte eran partes de un todo. Si no logramos compenetrarnos algo de la actitud profundamente religiosa de los Indios Mayas hacia todos los fenómenos de la vida, nunca podremos conocernos a nosotros mismos, porque las mismas fuerzas sutiles que le dieron forma existen aún en este Istmo suyo y ejercen poderosa influencia sobre la raza que germina en la época actual.

*Ruth Atwater Huber*

(Tradujo: Rafael Antonio Martínez), Publicado en inglés el 30 de Noviembre de 1943.—Prensa Gráfica, 3 de diciembre de 1943.

# Homenaje a Nuestro País en la Escuela República de „El Salvador„

De Buenos Aires, República Argentina

Mucho lucimiento alcanzó el acto realizado en la Escuela República de El Salvador, N° 5 del Consejo escolar 12, en homenaje a la fecha patria del grupo de naciones centroamericanas y con motivo de la inauguración oficial de su edificio.

En presencia de mucho público y con asistencia del cónsul de El Salvador, del inspector seccional Prof. Juan Mása, secretario del distrito, doctor Carlos Marteau, personal directivo, docente, miembros de la asociación cooperadora, alumnos y exalumnos, se inició la ceremonia en el amplio patio del establecimiento, después de izada la bandera nacional por el cónsul señor José Villegas Muñoz. Luego, una vez entonados los himnos nacionales argentino y salvadoreño, a los que siguió el Saludo a la bandera, habló el señor Mása, para referirse al significado del acto que se realizaba y declarar oficialmente inaugurado el local en representación del interventor del Consejo Nacional de Educación. A continuación

pronunció un discurso el representante salvadoreño señor Villegas Muñoz, quien elogió los vínculos fraternales que unen a su patria con la nuestra y su reconocimiento por el acto realizado en honor de aquélla en una escuela argentina. Completaron el programa los saludos que leyeron la directora de la escuela, señora Dolores Girbau de Ricci, y el presidente de la asociación cooperadora, señor Alberto Pérez Millán, y números de recitación a cargo de la alumna Zunilda Amartino; la lectura de un mensaje a la escuela República Argentina de El Salvador por la alumna Alicia Domenech, y coros a cargo de niñas de tercero a sexto grado. Finalizó el acto con un desfile escolar al compás de marchas patrióticas.

Prestó su concurso un grupo de soldados del regimiento de granaderos a caballo General San Martín.

(La Prensa, Buenos Aires, 16 de septiembre de 1943).

## SIGNIFICATIVA FIESTA ESCOLAR

En celebración del aniversario patrio de las naciones centroamericanas se efectuaron hoy varias ceremonias recordatorias, en las cuales se puso de relieve el sentimiento de confraternidad y los vínculos de amistad que nos unen

a ellas. Los actos se realizaron en las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación que han sido bautizadas con los nombres de algunos de esos países.

Con ese motivo se inauguró es-

No se encuentran las páginas  
número 97 a 98  
en la fuente original.



ta mañana el nuevo edificio de la escuela número 5 del Consejo Escolar 12, que lleva el nombre de República de El Salvador. En el moderno local, que se halla instalado en la calle General Artigas 878, se congregaron las autoridades representativas de ese país, los miembros del Consejo Escolar local, el personal directivo y docente del establecimiento, y en presencia de los alumnos fueron ejecutados los himnos nacionales argentino y salvadoreño. Luego

hicieron uso de la palabra, el inspector técnico Prof. José Mása; el cónsul de aquella nación, señor José Villegas Muñoz, y la directora interina, señora Dolores Girbau de Ricci, quienes destacaron el significado de esa fecha y las relaciones amistosas de ambos países. A continuación se cumplió con un variado programa de recitaciones y música.

(La Razón, Buenos Aires, 16 de septiembre de 1943).



*En la Escuela "República de El Salvador"  
Buenos Aires, República Argentina*



*El Señor Mása, Inspector Seccional del Ministerio de Educación Pública de Buenos Aires, Argentina, declara oficialmente inaugurada la Escuela "República de El Salvador" en representación del interventor del Consejo Nacional de Educación.*





*En homenaje a nuestro país el Gobierno Argentino inauguró el 15 de septiembre de 1943, en Buenos Aires, la Escuela "República de El Salvador". La ceremonia se realizó en presencia de mucho público y con asistencia del señor Cónsul del El Salvador, don José Villegas Muñoz, del Inspector Seccional, Profesor Juan Mása, del Secretario del distrito, doctor Carlos Marteu, personal directivo, docente y miembros de la asociación cooperadora de la Escuela.*

